

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 26/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170127000	Ordinario	ESTHER JUDITH ACOSTA VASQUEZ	BECERLI MEDINA	Auto avoca conocimiento Se tiene por notificada a la parte demandada Y seguidamente, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 22 de julio de 2021 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual.	23/04/2021		
05001410500120180074900	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA GARCES TORO	METALMUEBLES LTDA	Auto avoca conocimiento Se tiene por notificada a la parte demandada Y seguidamente, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 12 de agosto de 2021 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual.	23/04/2021		
05001410500120190018000	Ordinario	NARCILO MOSQUERA BERRIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y se Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).	23/04/2021		
05001410500120190028000	Ordinario	LUIS EDUARDO ARROYAVE ARDILA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y se Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (11:00 AM).	23/04/2021		
05001410500120190030900	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO ARISTIZABAL MESA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y se Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).	23/04/2021		
05001410500120190032900	Ordinario	JAIME DE JESUS CANO CASTRO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	23/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190039900	Ordinario	HERNANDO ANTONIO ARISTIZABAL ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).	23/04/2021		
05001410500120190041600	Ordinario	HUMBERTO ALIRIO HEREDIA HEREDIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se avoca conocimiento y Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM).	23/04/2021		
05001410500120190054500	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	MARIA ROSMIRA AVENDAÑO FLOREZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente se avoca conocimiento del proceso, se fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 9 de agosto de 2021 a las 9:00 am	23/04/2021		
05001410500120190062400	Ordinario	ALFREDO CARMONA LOZADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se avoca conocimiento del proceso, se fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 2 de agosto de 2021 a las 9:00 am	23/04/2021		
05001410500120190063000	Ordinario	JOHN FREDY VELASQUEZ ELORZA	ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte actora para que realice gestiones de notificación	23/04/2021		
05001410500120190063800	Tutelas	LEIDER SEBASTIAN ASPRILLA MOSQUERA	COMUNICACIONES CELULAR S.A.	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte actora para que realice gestiones de notificación	23/04/2021		
05001410500120190064800	Ordinario	BERNARDO ANTONIO BERMUDEZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se avoca conocimiento del proceso, se fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 2 de agosto de 2021 a las 10:00 am	23/04/2021		
05001410500120190065000	Ordinario	MATILDE EUGENIA DIAZ GALINDO	LEIDY CATALINA CHICA MIRA	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte actora para que realice gestiones de notificación	23/04/2021		
05001410500120190065100	Ordinario	LUIS ALFREDO ECHEVERRI MARIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se avoca conocimiento del proceso, se fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 5 de agosto de 2021 a las 9:00 am	23/04/2021		
05001410500120190065800	Ordinario	GOMEZ A ASESORIAS JURIDICAS S.A.S.	ARCANGEL DE JESUS ESCOBAR CASTAÑEDA	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte actora para que realice gestiones de notificación	23/04/2021		
05001410500120190066400	Ordinario	LIBIA DE JESUS MOLINA ARENAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se avoca conocimiento del proceso, se fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 2 de agosto de 2021 a las 11:00 am	23/04/2021		
05001410500120190066700	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ARIAS RUIZ	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA -SOS-	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte actora para que acredite recepción efectiva de citación	23/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170105400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA BECERRA ARISTIZABAL	PORVENIR S.A.	Auto avoca conocimiento y teniendo en consideración que la parte demandada se encuentra debidamente notificada, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 19 de julio de 2021 a las 9:00 am.	23/04/2021		
05001410500520200005300	Ordinario	TATIANA MORALES AGUIRRE	JIMENEZ BERMUDEZ OCHOA & CIA S.A.S. PANIFICADORA EL PARAISO	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se deja sin efecto la audiencia programada por el Juzgado de origen y se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación.	23/04/2021		
05001410500520200041400	Ordinario	MONICA PATRICIA MONSALVE ROMERO	CONEXION TOUR S.A.S	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se deja sin efecto la audiencia programada por el Juzgado de origen y se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación.	23/04/2021		
05001410500520200041500	Ordinario	MARIA DEL CONSUELO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se dispone la vinculación al trámite procesal en calidad de intervinientes ad-occludendum de las Sras. ISABEL CRISTINA SOTO QUICENO y MARÍA ALEJANDRA SOTO QUICENO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del C.G. del P. Así las cosas, se REQUIERE a la que la parte actora para que notifique personalmente el auto que dispuso la vinculación. Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada. Por lo que se deja sin efecto la fijada por el Juzgado de Origen.	23/04/2021		
05001410500520200045200	Ordinario	SORIBETH MOSQUERA	LUZ ELENA SANCHEZ	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación.	23/04/2021		
05001410500520200048200	Ordinario	RODRIGO ANTONIO HERNANDEZ SUCERQUIA	PANADERIA PENIEL S.A.S	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación.	23/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200053500	Ordinario	KAROLINE HERRERA GUISAO	MARCELINA OSORIO RIVERA	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación	23/04/2021		
05001410500520200053800	Ordinario	MARTIN GERARDO MONCADA	CARBONES ACEVEDO S.A.S	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se deja sin efecto la audiencia programada por el Juzgado de origen y se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación	23/04/2021		
05001410500520200054100	Ordinario	OSCAR DARIO GOMEZ ZAPATA	ELECTRO MONTAJES y GRUAS ALIBUS S.A.S	Auto avoca conocimiento y se advierte que únicamente se fijará fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S., una vez se notifique a la parte demandada, por lo que se requiere a las parte accionante para que realice las correspondientes gestiones de notificación	23/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMON CASTILLEJO GALVIS

SECRETARIO (A)